

LIC. WILLIAN DAVID ALONZO GRACIA MG.

**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

REGISTRO SC-ICNAE N.º 1069

INFORME

WDAG- AEF-016-2019

COMPAÑÍA FG CONSTRUCTORA S.A.

INFORME

**AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA FG CONSTRUCTORA S.A., POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



Mg. Aud. Willa Alvarado S.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
CAPÍTULO I	3
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	3
CAPÍTULO II	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
CAPÍTULO III	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA	9
2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	9
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10
4. CUENTAS POR COBRAR	10
5. DOCUMENTOS POR PAGAR	10
6. CAPITAL SOCIAL	11
7. INGRESOS OPERACIONALES	11
8. COMPRAS NETAS	11
9. OTROS GASTOS	12
10. EVENTOS SUBSECUENTES	12

CAPÍTULO I

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Puerto Viejo, 22 de abril de 2019

A los Accionistas de:
Compañía FG CONSTRUCTORA S.A.
Punto Viejo - Ecuador

Relación de los estados financieros que han sido auditados

1. He auditado los Estados Financieros de la Compañía FG CONSTRUCTORA S.A., al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el conjunto de estados financieros señalados en la Norma Internacional de Contabilidad 1 -NIC 1- párrafo 10 que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado a esta fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adoptadas por la alta dirección y aplicadas en los niveles de operación de la empresa.

Responsabilidad de la administración de la empresa por los estados financieros

2. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley, y por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Bases para expresar la opinión profesional y realización del trabajo por el auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, basada en nuestra auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), a los reglamentos, resoluciones y disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como también el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Declaración de que la auditoría incluye pruebas y cumplimiento de Normas

4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor

tiene en cuenta el control interno referente para la preparación y presentación fiel por parte de la empresa de los estados financieros, con el fin de destacar los graves inconvenientes de auditoría que están relacionados en función de las circunstancias, y sobre la fiabilidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. En su auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la responsabilidad de los estados financieros reflejados por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros, concluyendo que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para su opinión de auditoría.

Opinión

- En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía FIC CONSTRUCTORA S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMEs), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de acuerdo a lo descrito en los datos explicativos de los Estados Financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía FIC CONSTRUCTORA S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.
- Respecto al informe sobre la verificación de cumplimiento e implementación y mecanismos de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, así como también de actos ilegales, presuntos delitos, abusos de confianza y otras irregularidades señalados en los artículos 13 y 18, Sección III del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVC-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, se emite por separado.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la Resolución N. SCV-05C-2018-0041, publicada en el Segundo Suplemento Registro Oficial No. 796 de 28 de Diciembre de 2018 que indica: "Los sujetos obligados que deben presentar informes de auditoría externa de sus estados financieros, también la obligación adicional de contratar una auditoría externa que se encargará de verificar el cumplimiento de la previene en esta misma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, evaluar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales modificaciones o mejoras...". Se señala que por una única vez, la contratación de auditoría externa de los estados financieros, también incluye la emisión del informe mencionado en el párrafo


Ing. William Flores G.
AUDITOR EXTERNO
REGISTRO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RCAE No. 1047



Mg. Raúl Wilmar Alvarado B.

CAPÍTULO II ESTADOS FINANCIEROS

PG CONSTRUCTORA S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	AL 31-12-2018	AL 31-12-2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja/Bancos	3	18.914,87	10.000,00
Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados	4	341,32	400,00
Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados	4	18.560,00	9.600,00
Credito Tributario De Imp. A La Renta		14,73	0,00
Inventario De Materiales Construcción		0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVOS		18.914,87	10.000,00
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Con Instituciones Financieras - Corrientes	5	6.432,94	0,00
TOTAL DE PASIVOS		6.432,94	0,00
PATRIMONIO			
Capital Suscrito	6	10.000,00	10.000,00
Utilidad Perpetua Ejercicio		2.481,13	0,00
TOTAL DE PATRIMONIO		12.481,13	10.000,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		18.914,87	10.000,00


Sr. Gerente
GERENTE

Sra. María Lorena Viteri Mendez
CONTADORA

Ver notes adjuntas a los estados financieros

CAPÍTULO II ESTADOS FINANCIEROS

PG CONSTRUCTORA S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	AL 31-12-2018	AL 31-12-2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES		18.716,87	18.088,88
Caja/Bancos	3	341,32	400,00
Cuentas Por Cobrar Clientes Refaccionados	4	18.360,28	9.600,00
Crédito Tributario De Inp. A La Berra		14,75	0,00
Inventario De Materiales Construcción		0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVOS		18.716,87	18.088,88
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE		6.432,94	0,00
Obligaciones Con Instituciones Financieras - Corrientes	5	6.432,94	0,00
TOTAL DE PASIVOS		6.432,94	0,00
PATRIMONIO			
Capital Suscrito	6	10.000,00	10.000,00
Utilidad Previa Ejercicio		2.483,13	0,00
TOTAL DE PATRIMONIO		12.483,13	10.000,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		18.916,07	18.088,88


Sr. Alejandro Fabian Zambrano
GERENTE

Sra. Mirna Lorena Viteri Mendez
CONTADORA

Ver notas adjuntas a los estados financieros

© Springer-Verlag Berlin Heidelberg 2005

MOVIMIENTO	2016 (C) (M)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-58.48
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	58.48
Cheques de cobro por actividades de operación	44,194.73
Cheques procedentes de los ventas de bienes y prestaciones de servicios	44,194.73
Cheques de pago por actividades de operación	(2,007.90)
Pagos y provisiones por el suministro de bienes y servicios	(2,007.90)
Pagos e impuestos de los empleados	0.00
Impuestos a los patrones pagados	0.00
Otras cuentas (cuentas) de efectivo	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0.00
Otras cuentas (cuentas) de efectivo	(2,007.90)
EFFECTO DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-58.48
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	408.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	349.52
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 10% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,403.13
LISTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0.00
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	0.00
Ajustes por gastos por impuestos a la renta	0.00
CAMBIO EN ACTIVA Y PASIVA:	-2,540.20
(Incrementos) (disminuciones) en cuentas por cobrar clientes	(8,360.20)
(Incrementos) (disminuciones) en otras cuentas por cobrar	-18.75
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar comerciales	6,839.75
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar	0.00
Incrementos (disminuciones) en otros pasivos	0.00
Pagos de efectivo netos procedentes de transacciones en actividades de operación	-58.48

St. Catherine's Teacher Education
CENTRE

NEW! Maria Lucretia Vicens Mendez

The current influence of the external environment

© 2001 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 250: 105–112

CAPÍTULO III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

FO CONSTRUCTORA S.A., es una compañía autónoma constituida el 11 de junio del 2014, radicada en la provincia de Manabí - Ecuador, con RUC 1291816267001, ubicada en la Avenida Carlos Alberto Aray de la ciudad de Cuenca, del Cantón Cuenca.

Su actividad principal es la planificación, diseño, construcción, operación y/o mantenimiento de obras de ingeniería civil, hidráulica, eléctrica, industrial, electrónica y mecánica.

El representante legal de la Compañía es el señor Geovanny Humberto Falcón Zardoya, con un periodo de duración de cinco años, contados a partir del 1 de junio de 2014, y la fecha en que fue inscrito el nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo fue el 11 de junio del 2014.

Como Presidente de la Compañía está la señora Maryari Genia García Serdiano, con un periodo de duración de cinco años, contados a partir del 1 de junio de 2014, nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 11 de junio del 2014.

Cuenta con 2 accionistas: Wilmer Alberto Castro García y Geovanny Humberto Falcón Zardoya.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía firmó como el 01 de Enero del 2011 como la Fecha de Transición a las NIIF. Las Reglas para la adopción inicial de las NIIF están establecidas en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.1. CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre del 2018, CONSTRUCTORA JOGOS S.A. no presenta cambios en las políticas ni en las estimaciones contables, respecto al periodo 2017.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta Efectivo y Equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 presentaron los siguientes valores contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2018	2017
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	341,32	400,00
TOTAL	341,32	400,00

Representan fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata, que la compañía mantiene en caja y en instituciones financieras locales y que establece para atender sus gastos operativos corrientes.

4. CUENTAS POR COBRAR

El rubro de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 presentaron los siguientes valores contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2017	2018
CUENTAS POR COBRAR	(9.500,00)	0.000,00
TOTAL	(9.500,00)	0.000,00

Está conformado por las cuentas por cobrar que tiene la compañía en el corto plazo, y que aún no han tenido el vencimiento estipulado en la LORTI para hacer uso de un gasto deducible.

5. DOCUMENTOS POR PAGAR

Para el final del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presentó los siguientes valores por concepto de cuentas y documentos por pagar:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2018	2017
OBLIGACIONES POR PAGAR	6.432,94	0,00
TOTAL	6.432,94	0,00

Constituyen obligaciones pendientes de cancelación a proveedores locales por la adquisición de suministros y servicios prestados originados por la actividad económica de la Compañía con vencimientos corrientes.



Ing. Adm. William Morero B.

6. CAPITAL SOCIAL

Constituye el monto total del capital de la Compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil.

El Capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018, está compuesto por 10,000.00 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de USD 1.00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONES	CEDULA	NACIONAL	2018		%	VALOR TOTAL	2017		%	VALOR TOTAL
			VALOR DE PARTIC	Nº PARTIC			VALOR DE PARTIC	Nº PARTIC		
Walter Scherer Castro Corzo	LSM054462	Ecuador	1.0	1,000.00	50%	1,000.00	1.0	1,000.00	50.00%	1,000.00
Gervasio Huamberto Fabianes Zambrano	LSM054457	Ecuador	1.0	1,000.00	50%	1,000.00	1.0	1,000.00	50.00%	1,000.00
TOTAL				10,000.00	100%	10,000.00		10,000.00	100.00%	10,000.00

7. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos generados por las ventas operacionales y el objeto social de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2018	2017
Servicios prestados	13,153.73	0.00
TOTAL	13,153.73	0.00

8. COMPRAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos de Compras netas de bienes no producidos generados por la compañía en el ejercicio económico auditado son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2018	2017
COMPRAS NETAS	18,520.00	0.00
TOTAL	18,520.00	0.00

9. OTROS GASTOS

La compañía al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes saldos en la siguiente o otros gastos:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2018	2017
SEMINARIOS Y HERRAMIENTAS	12,195.00	0.00
TOTAL	12,195.00	0.00

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Portoviejo, 22 de abril de 2019

A los Accionistas de:
FG CONSTRUCTORA S.A.
Portoviejo-Ecuador

Aleazar de la Auditoría

1. He realizado la Auditoría de Cumplimiento con respecto a la Normativa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, de acuerdo con las normas de auditoría en atención a las disposiciones legales vigentes para el periodo económico 2018. En tal caso, bajo mi carácter de auditor externo de la Compañía FG CONSTRUCTORA S.A., emito el presente Informe de Cumplimiento sobre tales procedimientos de control interno por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

2. La Administración de la compañía es la responsable de funcionamiento de los procedimientos de control interno sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la Compañía FG CONSTRUCTORA S.A., de acuerdo con la normativa de la Unidad de Análisis Financiero y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otras regulaciones nacionales.
3. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes que permitan a la entidad el cumplimiento de las regulaciones establecidas por los entes de control, mediante la selección y aplicación de políticas apropiadas que den una garantía razonable de acuerdo con las circunstancias. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que ocurran errores o irregularidades que estos no sean detectados; además, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de estos se deteriore, por lo que deberá prestarse debida atención a su actualización, adecuación a las circunstancias y a la aplicación de normativa vigente para cada periodo examinado.

Responsabilidad del Auditor

4. Mi responsabilidad es expresar con independencia una conclusión sobre la existencia y funcionamiento de los procedimientos de control interno sobre prevención de lavado de activos de la Compañía FG CONSTRUCTORA S.A. y así dar fe de la aplicación a las normas de la Unidad de Análisis Financiero al 31 de diciembre de 2018, respecto de los cuales hago constar el presente informe de acuerdo a lo establecido en la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11, y normativa conexa.

Conclusiones

5. Se realizaron las pruebas y revisiones que hacen merced, a través de las cuales confirmo que la compañía FG CONSTRUCTORA S.A. durante el periodo 2018, aún no ha implementado los controles para prevenir operaciones relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, debido a que como sujeto obligado de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Delito, la compañía aún no ha realizado la solicitud de código de registro ante la UAE, por lo que se recomienda realizar el trámite correspondiente a fin de dar cumplimiento a las demás obligaciones relacionadas con dicha diligencia.
6. Por lo expuesto en el párrafo anterior, no voy por objeto el examen de la eficacia de las políticas establecidas por la compañía para la detección de operaciones inusuales o sospechosas en el marco de las Resoluciones No. SCVS-DSC-14.009 y SCVS-DSC-2018-0029, vigentes para el periodo 2018, y la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 vigente a partir de diciembre 28 de 2018, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por cuanto la compañía no cumplió, en todos los aspectos significativos, establecidos en dichas resoluciones.
7. Las tareas realizadas no me permiten asegurar que los procedimientos aplicados sean suficientes para el propósito mencionado anteriormente, ni emitir una opinión sobre el adecuado funcionamiento del sistema de control interno sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del delito.
8. Así mismo, mi labor profesional comprende la verificación, mediante pruebas selectivas, de la existencia y funcionamiento de los procedimientos de control interno que aplica la compañía para cumplir con las normas de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) en materia de prevención del lavado de activos de origen delictivo, de acuerdo con las normas establecidas por la Resolución No. SCVS-DNPLA-13.008 de la Superintendencia de Compañías y Valores.


Lic. David Alonso Gracia M.G. AI
AUDITOR EXTERNO
REGISTRO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RNAE No. 1869

Mg. William Alonso G.
INTERPRETE CAPACITADO
 REG. 1009